



# ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA.

## CURSO 2023/2024

### DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Nombre del padre/madre/tuto/a (en caso de menores de edad) \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_

E-mail \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Carné Pedrezuela Activa (del participante) SI  NO

Alergias, datos de interés o a tener en cuenta:

### DATOS BANCARIOS PARA DOMICILIACIÓN DE CUOTAS

TITULAR				DNI																
CÓDIGO IBAN		BANCO		OFICINA		D.C.		NÚMERO DE CUENTA												

Forma de pago: MENSUAL  TRIMESTRAL 5 % DTO

MATRICULA ÚNICA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS NUEVOS/AS ALUMNOS/AS	Con tarjeta Pedrezuela Activa (10€)		Sin tarjeta Pedrezuela Activa (13€)	

**FIRMA DEL ALUMNO (PADRE, MADRE O TUTOR)**

**SERVICIO SOLICITADO** (marcar con una "X" la franja solicitada)

X	ACTIVIDAD	DUR.	EDAD	DIA	HORARIO ORIENTATIVOS	PRECIO	PRECIO CON PEDREZUELA ACTIVA
	Piano	30'	+ 6 años	L-M-X-V		53 €/mes	40 €/ mes
	Piano	60'	+ 6 años	L-M-X-V		106 €/mes	80 €/mes
	Guitarra española o eléctrica	30'	+ 6 años	L-M-V		53 €/mes	40 €/ mes
	Guitarra española o eléctrica	60'	+ 6 años	L-M-V		106 €/mes	80 €/mes
	Canto	30'	+ 6 años	X-J		53 €/mes	40 €/ mes
	Canto	60'	+ 6 años	X-J		106 €/mes	80 €/mes
	Violonchelo	30'	+ 6 años	X - V		53 €/mes	40 €/ mes
	Violonchelo	60'	+ 6 años	X - V		106 €/mes	80 €/mes
	Batería	30'	+ 6 años	L-V		53 €/mes	40 €/ mes
	Batería	60'	+ 6 años	L-V		106 €/mes	80 €/mes
	Saxo, Flauta travesera, Clarinete	30'	+ 6 años	M		53 €/mes	40 €/ mes
	Saxo, Flauta travesera, Clarinete	60'	+ 6 años	M		106 €/mes	80 €/mes
	Violín	30'	+ 6 años	M		53 €/mes	40 €/ mes
	Violín	60'	+ 6 años	M		106 €/mes	80 €/mes
	Combo escuela de rock	60'	+13 años	L o M	19.00 h	36 €/mes	28€/mes
	Combo jazz/rock	90'	+13	L ó M	19.00h	52 €/mes	40 €/mes
	Teatro musical	45'	7 a 12 años	J	17.00 h	33 €/mes	25 €/mes
	Teatro musical	90'	+13 años	J	17.45	66€/mes	50 €/mes
	Batucada	120'	+13	X	19.30 h	33 €/mes	25 €/mes
	Música y movimiento 1	45'	3 y 4 años	X	17,00 a 17,45	33 €/mes	25 €/mes
	Música y movimiento 2	60'	5 y 6 años	X	17,45 a 18,30	36 €/mes	28 €/mes
	Orquesta infantil-juvenil*	90'	3-17 años	V cada 15 días	18,00	33€/mes	25€/mes
	Despertar musical 1	45'	0-2 años	X	16.30 a 17.15	33€/mes	25€/mes
	Despertar musical 2	45'	2-3 años	X	17.15 a 18.00	33€/mes	25€/mes

**\*Gratuita para alumnos que den instrumentos en la escuela**

**\*\* Estos precios son hasta el 31 de diciembre. A partir del 1 de enero los precios serán revisados y modificados.**

**PERSONAS AUTORIZADAS PARA LA RECOGIDA DEL MENOR )**

D./Dña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ Parentesco \_\_\_\_\_

D./Dña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ Parentesco \_\_\_\_\_

D./Dña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ Parentesco \_\_\_\_\_

**FIRMA MADRE o TUTORA LEGAL:**

**FIRMA PADRE o TUTOR LEGAL:**



### **AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE MENORES AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA**

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de las comunicaciones, publicaciones y acciones institucionales que puede realizar el Ayuntamiento de Pedrezuela, la posibilidad de que en éstas puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de los servicios contratados. Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la **protección de las personas físicas** en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el Ayuntamiento de Pedrezuela solicita el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter institucional se puedan realizar a los niños y niñas, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en nuestras instalaciones y fuera de las mismas en actividades contratadas con el Ayuntamiento.

Doña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ como madre o tutora  
y Don \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ como padre o tutor  
del joven \_\_\_\_\_ **AUTORIZAMOS** al Ayuntamiento de

Pedrezuela a un uso pedagógico/institucional de las imágenes realizadas en servicios contratados con nuestra entidad y a su publicación en: la página web y/o perfiles en redes sociales del Ayuntamiento. Filmaciones destinadas a difusión institucional. · Fotografías para revistas o publicaciones propias del Ayuntamiento.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

**FIRMA MADRE o TUTORA LEGAL:**

**FIRMA PADRE o TUTOR LEGAL:**



**DESCUENTOS (marcar el que proceda):**

- 20 % Familia numerosa.
  - Presentar carnet.
  
- 20 % Familias monoparentales (presentar uno de los documentos que lo acredite).
  - Presentar libro de familia.
  - Sentencia de separación o de divorcio y convenio regulador aprobado por el juez donde se establecen las medidas de guarda y/o las pensiones de alimentos.
  - Resolución judicial que acredite el inicio de la ejecución de sentencia por impago de pensiones de alimentos.
  - Acreditación de la situación de violencia de género.
  - Resolución judicial por incoación de diligencias previas por abandono o por cualquier otro medio de prueba.
  - Certificado de permanencia en un centro penitenciario.
  
- 30 % Empleados del Ayuntamiento de Pedrezuela.
  - Carnet de empleado.
  
- 50 % Discapacidad del participante (mínimo 33%).
  - Carnet o documento que lo acredite.
  
- 40 % Renta mínima. Se entenderá por renta mínima 1,5 veces el IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples).
  - Declaración de la Renta 2021.
  - Certificado de no haber hecho la declaración de la renta y declaración jurada de los ingresos de la unidad familiar.
  
- 5 % Para niños pertenecientes a las AMPAS de los centro escolares de Pedrezuela.
  - Certificado expedido por las AMPAS del curso 2022/2023
  
- 20 % para niños no empadronados matriculados en los colegios públicos del municipio
  - Matricula del colegio
  - Certificado del colegio que indique que está matriculado

Se aplicará el descuento más alto solicitado.



## NORMAS GENERALES

### INFORMACIÓN DE INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones se entregarán:
  - a. en las oficinas del Ayuntamiento con cita previa
  - b. A través de la sede electrónica
  - c. Por correo electrónico a la dirección: [cultura@pedrezuela.info](mailto:cultura@pedrezuela.info). Junto a la inscripción habrá que abonar una matrícula de 10 € presentando la tarjeta Pedrezuela Activa o de 13 € sin la tarjeta. (Para nuevos alumnos)
2. Tendrán prioridad las personas que estuvieron matriculadas el curso anterior.
3. Del 1 al 15 de septiembre se podrán hacer modificaciones.
4. A partir del 15 de septiembre no se devolverá el importe de la matrícula.
5. Durante el curso se podrán hacer inscripciones siempre que queden plazas libres.
6. Para estar inscrito en un curso es necesario:
  - a. Presentar la hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
  - b. Hacer el pago de la matrícula. (Para nuevos alumnos)
7. No se realizará ninguna inscripción si la familia no está al corriente de pagos.

### INFORMACIÓN SOBRE PAGOS

1. El cobro de la actividad se formalizará a través de domiciliación bancaria, rellenando el impreso adjunto a la ficha de inscripción, a excepción de la matrícula que se abonará al rellenar la inscripción en las oficinas del Ayuntamiento.
2. Los pagos se pasarán durante la primera semana de cada mes.
3. Se podrá hacer un pago mensual o trimestral.

### INFORMACION SOBRE BAJAS

1. Las bajas se tramitarán por escrito en las oficinas del Ayuntamiento de lunes a sábado o al correo electrónico [educacion@pedrezuela.info](mailto:educacion@pedrezuela.info).
2. Para que no se pase el cargo de cada mes, las bajas se deberán comunicar con 15 días de antelación.
3. No se considerarán las bajas comunicadas al profesor, ni aquellas que no se hayan comunicado por escrito.

### DESCUENTOS Y DOCUMENTACION A PRESENTAR

Será necesario para poder acceder a los descuentos presentar la documentación si no se ha presentado anteriormente para actividades educativas junto con la inscripción.

Los descuentos se harán efectivos desde que se entrega la documentación y no tendrá carácter retroactivo.

\*\* La Escuela de Música se adaptará a las medidas sanitarias vigentes en el comienzo de los cursos.